



# SOROLLA2

## GUÍA DE APERTURA 2019

### Tabla de contenido

<b>NOTA PARA LA APERTURA DEL EJERCICIO 2019</b> .....	<b>2</b>
<b>1 APERTURA NUEVO EJERCICIO</b> .....	<b>3</b>
<b>2 TRADUCCIÓN DE APLICACIONES</b> .....	<b>4</b>
<b>3 REALIZACIÓN DE PROCESOS PREVIOS (DESDE EL AÑO 2019)</b> .....	<b>4</b>
3.1 TRASPASO DE ESTRUCTURAS DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PERSONALIZACIÓN DE LAS MISMAS .....	4
3.2 OTRAS PERSONALIZACIONES: ASIGNACIÓN DE PERMISOS PARA EL CIERRE Y APERTURA.....	7
<b>4 CARGA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019</b> .....	<b>8</b>
<b>5 TRASPASO DEL PRESUPUESTO A LAS UNIDADES TRAMITADORAS</b> .....	<b>11</b>
<b>6 TRASPASO DEL PRESUPUESTO DEL CAJERO</b> .....	<b>14</b>
<b>7 APERTURA DE CORRIENTE</b> .....	<b>17</b>
<b>8 ANEXO I: TRADUCCIÓN</b> .....	<b>19</b>
8.1 GESTIÓN DE CRITERIOS DE TRADUCCIÓN .....	19
8.2 GESTIÓN DE APLICACIONES TRADUCIDAS POR EXPEDIENTE .....	20

## NOTA PARA LA APERTURA DEL EJERCICIO 2019

### REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS

Hasta el 15 de enero de 2019 se va a permitir el alta en el Registro Contable de Facturas de 2018 de facturas, en papel, que se hayan presentado por el proveedor en un registro administrativo con fecha de 2018.

El Registro Contable de Facturas del ejercicio 2019 estará operativo a partir del día 1 de enero de 2019.

Las facturas electrónicas presentadas a través de FACe a partir del 1 de enero de 2019, se reciben en el Registro Contable de Facturas del ejercicio 2019.

A partir del 15 de enero las facturas en papel solo se podrán dar de alta en el Registro Contable de 2019, con independencia de la fecha de presentación en registro administrativo.

El hecho de registrar en 2019 una factura en papel de 2018 **NO tiene mayor trascendencia** que la del número de registro contable asignado, por tanto, en el caso de registrar en el RCF de 2019, antes del 15 de enero, una factura presentada en registro administrativo en 2018 no es necesario realizar ningún tipo de rectificación.

### REESTRUCTURACIÓN MINISTERIAL

La última reestructuración ministerial de junio de 2018 se va a materializar desde el punto de vista presupuestario en los presupuestos a ejecutar durante 2019, de tal forma que, las estructuras de los correspondientes presupuestos pasan a corresponder a un presupuesto prorrogado, se han adecuado a la estructura orgánica derivada del RD 355/2018.

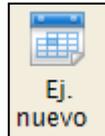
Hacer referencia a los Órganos Gestores afectados por dicha reestructuración que deben ponerse en contacto con Sorolla2 para ver si pueden abrir.

# 1 APERTURA NUEVO EJERCICIO

Se recomienda ejecutar la apertura del nuevo ejercicio para que quede habilitado en el sistema Sorolla2 en el ejercicio 2019 la recepción de facturas registradas en el RCF en dicho ejercicio.

Se realizará por el **ORGANO GESTOR (desde el año 2018)**. Vamos al punto de menú:

Presupuesto > Gestión



Pulsar en el botón "Ej. Nuevo" , con esto nos crea el ejercicio 2019.

http://deswls.central.sepg.minhac.age:8000/SOROLLA2MANT/ServletAccion?ACCION=GES\_PRE&ESTADO=31& - Internet Explorer

**SOROLLA2**

Listado apls. corriente | Listado situación UTs | **Ej. nuevo** | Guardar descripciones | Inicio | Ayuda

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) Ejercicio presupuestario: 2018

Ejercicio: **2018**  
 Estado presupuesto: **APERTURA DEFINITIVA REALIZADA**

Orgánicas | Programas | Económicas | **Aplicaciones** | Aplicaciones vinculantes

Ejercicio aplicación: **2018** | Página 1 de 2 (Filas:28) | Tamaño de página 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF
	Orgánicas	Programas	Económicas	Descripción			
1	15.01.32	923M	162.00	Formación y perfeccionamiento de personal	3.820,00	0,00	
2	15.01.32	923M	212	Edificios y otras construcciones	1.500,00	0,00	1.088,71
3	15.01.32	923M	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	23.500,00	0,00	2.978,00
4	15.01.32	923M	215	Mobiliario y enseres	1.100,00	0,00	580,00
5	15.01.32	923M	220.00	Ordinario no inventariable	4.000,00	0,00	1.093,95
6	15.01.32	923M	221.00	Energía Eléctrica	47.089,12	0,00	0,00
7	15.01.32	923M	221.01	Suministro agua	550,00	0,00	550,00
8	15.01.32	923M	221.99	Otros Suministros	3.000,00	0,00	3.000,00

**SOROLLA2**

Listado apls. posteriores | Listado situación UTs | Traspaso desde fich. | Traspaso ejer. ant. | Guardar | Borrado específico | Carga pres.OC | Inicio | Ayuda

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46)

Ejercicio: **2019**  
 Estado presupuesto: **REALIZANDO PROCESOS PREVIOS**

Orgánicas | Programas | Económicas | **Aplicaciones**

Página de de | Tamaño de página 20

Nº fila	Clasificación orgánica	Descripción	Descripción presupuestos	Indicador vinculación corrientes	Indicador vinculación posteriores
---------	------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

## 2 TRADUCCIÓN DE APLICACIONES

Este proceso SOLO se realizará si procede y antes de realizar la carga del presupuesto para 2019 (ver Anexo I).

La traducción de aplicaciones, en el caso de que proceda, debe establecerse desde el ejercicio 2019.

Como consecuencia de la prórroga de los presupuestos de 2018 y ante determinadas reorganizaciones administrativas, cabe la posibilidad de que existan distintos tipos de traducciones (de estructuras, de expedientes..) que deban tener un tratamiento específico y es por este motivo, por el cual, en el caso de que se deba llevar a cabo en un Órgano Gestor cualquier tipo de traducción o reorganización, los gestores deberán ponerse en contacto con el **“Soporte funcional de Sorolla2”**.

## 3 REALIZACIÓN DE PROCESOS PREVIOS (Desde el año 2019)

### 3.1 Traspaso de estructuras del ejercicio anterior.

Volvemos al punto de menú:

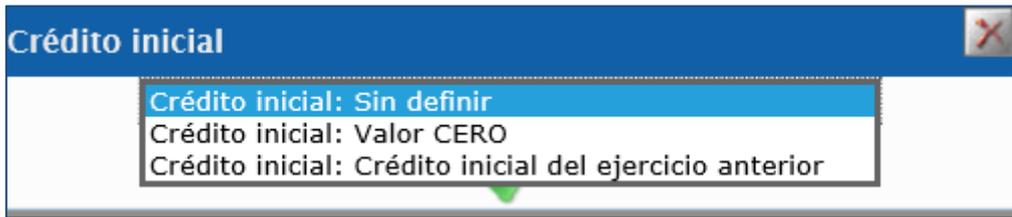
*Presupuesto > Gestión*



Pulsamos el botón “Traspaso ejer. ant.”

La imagen muestra la interfaz de usuario de Sorolla2. En la barra superior, el botón "Traspaso ejer. ant." está circulado en azul. Debajo, el panel de "Gestión Presupuesto - Carga" muestra un menú de "Ejercicio" con "2019" seleccionado y un estado de "REALIZANDO PROCESOS PREVIOS". Una advertencia amarilla indica "Ejercicio presupuestario 2019".

Así se traspasan las estructuras orgánica, programa, económica y aplicaciones del ejercicio anterior.



Habrà que seleccionar cómo se quieren traspasar los créditos iniciales de las aplicaciones presupuestarias del ejercicio anterior al nuevo:

- Crédito inicial: Sin definir
- Crédito inicial: Valor CERO
- Crédito inicial: Crédito inicial del ejercicio anterior.

### 3.2 Personalización de las mismas

Pero antes de realizar la carga del presupuesto, es **necesario** realizar la **PERSONALIZACIÓN DE LAS TABLAS** siguientes:

a) Clasificación orgánica:

- **Vinculación jurídica de corriente** → El nivel mínimo de vinculación será:
  - Sección (para OOAA y Agencias)
  - Sección – Servicio (para la AGE)
- **Vinculación jurídica de posteriores** → El nivel mínimo de vinculación será:
  - Sección (para OOAA y Agencias)
  - Sección – Servicio (para la AGE)

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) Ejercicio presupuestario 2019

Ejercicio: 2019  
 Estado presupuesto: REALIZANDO PROCESOS PREVIOS

Orgánicas | Programas | Económicas | Aplicaciones

Página 1 de 1 (Filas:7)

Nº fila	Clasificación orgánica	Descripción	Descripción presupuestos	Indicador vinculación corrientes	Indicador vinculación posteriores	
1	00	AUXILIAR PARA MIGRACION		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	00 00	AUXILIAR PARA MIGRACION		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3	00 00 00	AUXILIAR PARA MIGRACION		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
4	00 00 32			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	15	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	15 01 32	SUBSECRETARÍA	SUBSECRETARÍA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
7	15 08 32	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

b) Clasificación por Programas:

Comprobar las vinculaciones jurídicas establecidas para 2019.

c) Clasificación económica:

- Indicador de **Vinculación jurídica**

Comprobar las vinculaciones jurídicas establecidas para 2019.

- Indicador de **Plurianualidad**

Comprobar que el indicador de plurianualidad es el correcto, teniendo en cuenta que este puede tener los siguientes valores:

1. "No Vincula" (para los conceptos plurianuales que no tengan marcada la vinculación jurídica)
2. "Vincula" (para los conceptos plurianuales que tengan marcada la vinculación jurídica)
3. "No plurianualidad" (para los conceptos no plurianuales)
4. "Sin límite" (solo para el concepto 202 Alquileres)

- Indicador **Obliga Proyectos**

Figurará marcado por defecto todo el capítulo 6.

- Indicador de **Subvención**

Se marcará según proceda.

- Indicador de **Contrato no Proyectos**

Figurará marcado por defecto todo el Capítulo 2 con excepción del concepto 225 y el artículo 23.

Ejercicio: 2019  
Estado presupuesto: REALIZANDO PROCESOS PREVIOS

Orgánicas | Programas | **Económicas** | Aplicaciones

MARCAR COMO CORRESPONDA

Página 1 de 3 (Filas:41) | Tamaño de página 20

Nº fila	Clasificación económica	Descripción	Descripción presupuestos	Indicadores					
				Indicador de vinculación	Indicador de plurianualidad	Obliga. proyecto	Subvención	Contrato	
1	1	Gastos Personal	Gastos Personal	<input checked="" type="checkbox"/>	2 - Vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	16	Cuotas,prestaciones y gastos so	Cuotas,prestaciones y gastos so	<input checked="" type="checkbox"/>	2 - Vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	162	Gastos Sociales de personal	Gastos Sociales de personal	<input type="checkbox"/>	1 - No vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	162 00	Formación y perfeccionamiento c	Formación y perfeccionamiento c	<input type="checkbox"/>	1 - No vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	162 04	Acción Social	Acción Social	<input type="checkbox"/>	1 - No vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	2	Gastos en Bienes Corrientes y S	Gastos en Bienes Corrientes y S	<input checked="" type="checkbox"/>	2 - Vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	21	Reparaciones, mantenimiento y	Reparaciones, mantenimiento y	<input checked="" type="checkbox"/>	2 - Vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	212	Edificios y otras construcciones	Edificios y otras construcciones	<input type="checkbox"/>	1 - No vincula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### 3.3 ASIGNACIÓN DE PERMISOS PARA EL CIERRE Y APERTURA

El Órgano Gestor puede habilitar o deshabilitar los permisos para que las unidades tramitadoras puedan ejecutar cierres y aperturas.

Lo hará desde el punto de menú:

*Gestión de tablas > Datos Generales del Órgano Gestor*








**Órgano gestor - Modificación**
(DESARROLLO)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA
(Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46)
Ejercicio presupuestario: 2019  
\* indica un campo obligatorio

Código \*

Descripción \*

Dependiente de \*

Ministerio del que depende

Sujeto a fiscalización previa

Datos de costes (CANOA)

Órgano gestor de pruebas

Tipo según gestión de ingresos \*

Inhabilitar a las unidades tramitadoras la generación de documentos de distribución

Inhabilitar a las unidades tramitadoras la generación de documentos de distribución del presupuesto de Caja

**Inhabilitar a las unidades tramitadoras la generación del cierre y apertura presupuestaria**

Nivel de ejecución de corriente (Ejercicio 2018) \*  Órgano gestor  Distribuido unidades tramitadoras

Nivel de información de los listados por unidad tramitadora (Ejercicio 2018) \*  Presupuesto del órgano gestor  Presupuesto de las unidades tramitadoras

Nivel de validación en distribución de créditos (Ejercicio 2018) \*  Nivel aplicación presupuestaria  Nivel aplicación vinculante

Nivel de validación en imputaciones de ACF (Ejercicio 2018) \*  Nivel aplicación presupuestaria  Nivel aplicación vinculante

**Marcar para que las Unidades Tramitadoras NO puedan realizar cierres ni aperturas**

Unidades tramitadoras asignadas

Intervenciones asignadas

Órganos gestores Rcf asignados

Código	Descripción	Tipo	Último ejercicio
2000321	CAJA DE LA D.E.H. I	C - Caja	2018
2000322	UNIDAD TRAMITADORA	E - Unidad tramitadora de expedientes	2018
2000323	INVENTARIO DE LA	I - Unidad de gestión de inventario	2018

## 4 CARGA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

Con el traspaso de estructuras realizado en el punto anterior, se han creado las aplicaciones nuevas del 2019 con la columna de "Crédito inicial" según la opción seleccionada (sin definir, con valor cero o con el crédito inicial del ejercicio anterior).

**Atención:** Aparecen todas las aplicaciones utilizadas en el ejercicio anterior.

Introduciremos los importes de crédito inicial que figuren en el presupuesto prorrogado y pondremos importe "cero" en el resto de aplicaciones que deseamos conservar.

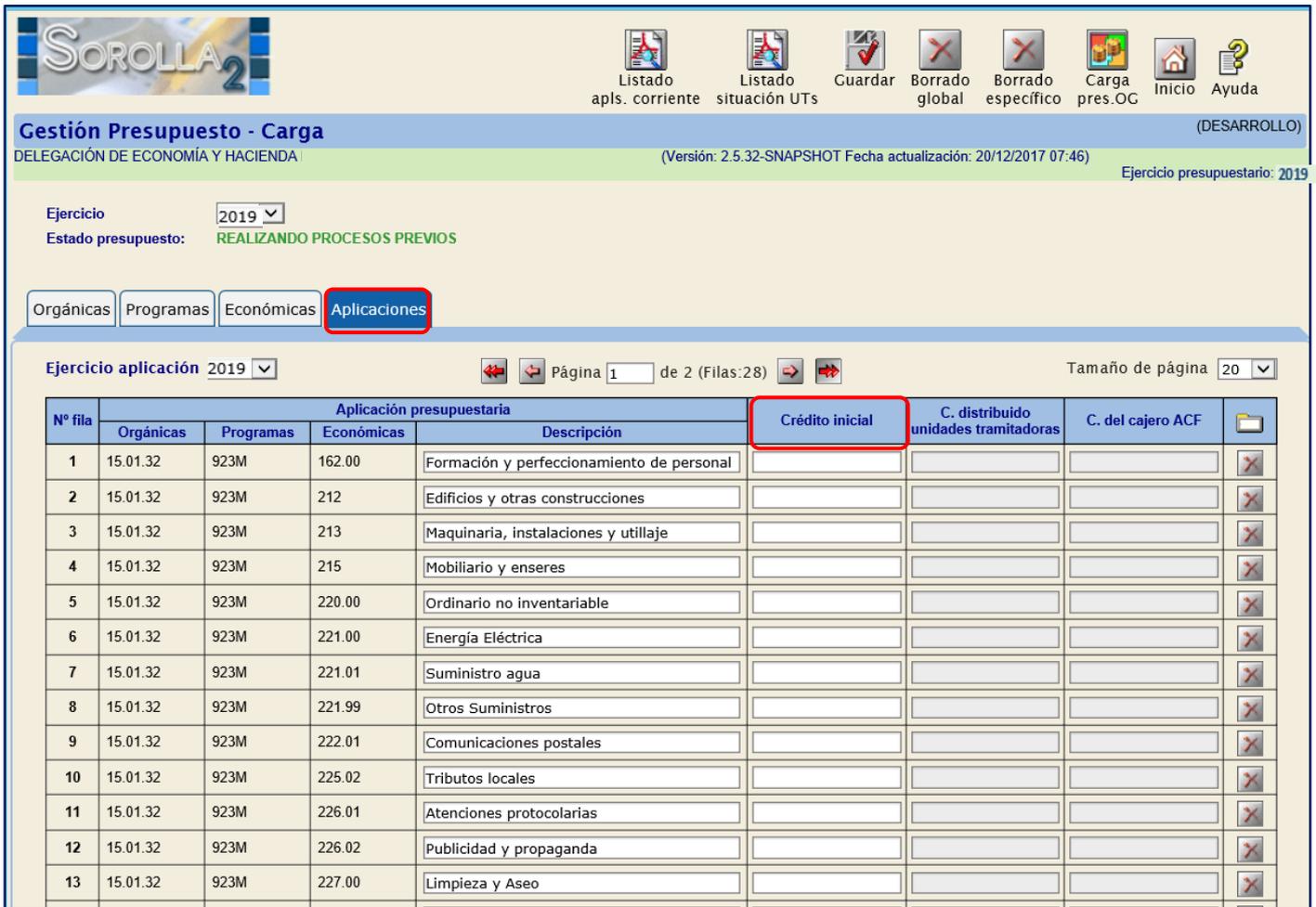
Sólo daremos de baja las que sepamos que no se utilizarán a lo largo del ejercicio.

Podremos:

- Crear aplicaciones nuevas: pulsando en el botón  nos habilita una nueva línea, la rellenamos y pulsamos . Cuando no tengan crédito se les asigna valor "cero".

**No hay que crear las aplicaciones de los contratos centralizados de la sección 10 ya que las unidades tramitadoras que paguen facturas de estos contratos visualizarán automáticamente dichas aplicaciones desde la opción de expedientes centralizados.**

➤ Eliminar aplicaciones: pinchamos en el botón  de la aplicación a anular y pulsamos en "Guardar"

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) Ejercicio presupuestario: 2019

Ejercicio: 2019  
 Estado presupuesto: REALIZANDO PROCESOS PREVIOS

Orgánicas Programas Económicas **Aplicaciones**

Ejercicio aplicación 2019 Página 1 de 2 (Filas:28) Tamaño de página 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF	
	Orgánicas	Programas	Económicas	Descripción				
1	15.01.32	923M	162.00	Formación y perfeccionamiento de personal				
2	15.01.32	923M	212	Edificios y otras construcciones				
3	15.01.32	923M	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje				
4	15.01.32	923M	215	Mobiliario y enseres				
5	15.01.32	923M	220.00	Ordinario no inventariable				
6	15.01.32	923M	221.00	Energía Eléctrica				
7	15.01.32	923M	221.01	Suministro agua				
8	15.01.32	923M	221.99	Otros Suministros				
9	15.01.32	923M	222.01	Comunicaciones postales				
10	15.01.32	923M	225.02	Tributos locales				
11	15.01.32	923M	226.01	Atenciones protocolarias				
12	15.01.32	923M	226.02	Publicidad y propaganda				
13	15.01.32	923M	227.00	Limpieza y Aseo				

Una vez que tenemos todas las aplicaciones del presupuesto con su importe correspondiente en "crédito inicial", procedemos a la **Carga de presupuesto.**

Para ello pulsamos primero en el botón  y luego en 

**Gestión Presupuesto - Carga**  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32) (DESARROLLO)  
 Ejercicio: 2019  
 Estado presupuesto: REALIZANDO PROCESOS PREVIOS

Orgánicas Programas Económicas **Aplicaciones**

Ejercicio aplicación: 2019 | Página 1 de 2 (Filas:28) | Tamaño de página: 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Descripción	Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF
	Orgánicas	Programas	Económicas					
1	15.01.32	923M	162.00		Formación y perfeccionamiento de personal	10.000.000,00		
2	15.01.32	923M	212		Edificios y otras construcciones	10.000.000,00		
3	15.01.32	923M	213		Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000.000,00		
4	15.01.32	923M	215		Mobiliario y enseres	10.000.000,00		
5	15.01.32	923M	220.00		Ordinario no inventariable	10.000.000,00		
6	15.01.32	923M	221.00		Energía Eléctrica	10.000.000,00		
7	15.01.32	923M	221.01		Suministro agua	10.000.000,00		
8	15.01.32	923M	221.99		Otros Suministros	10.000.000,00		
9	15.01.32	923M	222.01		Comunicaciones postales	10.000.000,00		
10	15.01.32	923M	225.02		Tributos locales	10.000.000,00		
11	15.01.32	923M	226.01		Atenciones protocolarias	10.000.000,00		
12	15.01.32	923M	226.02		Publicidad y propaganda	10.000.000,00		
13	15.01.32	923M	227.00		Limpieza y Aseo	10.000.000,00		

El estado del presupuesto pasa a "Carga Presupuesto OG Realizada".

**Gestión Presupuesto - Carga**  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) (DESARROLLO)  
 Ejercicio: 2019  
 Estado presupuesto: CARGA PRESUPUESTO DEL OG REALIZADA

Orgánicas Programas Económicas **Aplicaciones** Aplicaciones vinculantes

Ejercicio aplicación: 2019 | Página 1 de 2 (Filas:28) | Tamaño de página: 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Descripción	Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF
	Orgánicas	Programas	Económicas					
1	15.01.32	923M	162.00		Formación y perfeccionamiento de personal	10.000.000,00		
2	15.01.32	923M	212		Edificios y otras construcciones	10.000.000,00		
3	15.01.32	923M	213		Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000.000,00		
4	15.01.32	923M	215		Mobiliario y enseres	10.000.000,00		
5	15.01.32	923M	220.00		Ordinario no inventariable	10.000.000,00		
6	15.01.32	923M	221.00		Energía Eléctrica	10.000.000,00		
7	15.01.32	923M	221.01		Suministro agua	10.000.000,00		
8	15.01.32	923M	221.99		Otros Suministros	10.000.000,00		
9	15.01.32	923M	222.01		Comunicaciones postales	10.000.000,00		

## 5 TRASPASO DEL PRESUPUESTO A LAS UNIDADES TRAMITADORAS

Una vez cargado el presupuesto, entramos como **ÓRGANO GESTOR** en el **ejercicio 2019** y desde el mismo punto de menú:

*Presupuesto > Gestión*

Pulsamos el botón



Listado apls. corriente
Listado situación UTs
Listado apls. no existentes
Traspaso pres.UT
Anular carga OG
Distr pres.UT
Apertura corriente
Guardar descripciones
Inicio
Ayuda

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46)

Ejercicio presupuestario **2019**

Ejercicio: 2019

Estado presupuesto: CARGA PRESUPUESTO DEL OG REALIZADA

Orgánicas
Programas
Económicas
Aplicaciones
Aplicaciones vinculantes

Ejercicio aplicación: 2019

Página 1 de 2 (Filas:28)

Tamaño de página: 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF
	Orgánicas	Programas	Económicas	Descripción			
1	15.01.32	923M	162.00	Formación y perfeccionamiento de personal	10.000.000,00		
2	15.01.32	923M	212	Edificios y otras construcciones	10.000.000,00		
3	15.01.32	923M	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000.000,00		
4	15.01.32	923M	215	Mobiliario y enseres	10.000.000,00		
5	15.01.32	923M	220.00	Ordinario no inventariable	10.000.000,00		
6	15.01.32	923M	221.00	Energía Eléctrica	10.000.000,00		
7	15.01.32	923M	221.01	Suministro agua	10.000.000,00		
8	15.01.32	923M	221.99	Otros Suministros	10.000.000,00		
9	15.01.32	923M	222.01	Comunicaciones postales	10.000.000,00		



DELEGACION DE ECONOMIA Y  
HACIENDA

RELACION DE DOCUMENTOS CONTABLES  
2.00.021.0

Órgano gestor: 20000032 - DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Ejercicio: 2019 - CARGA PRESUPUESTO DEL OG REALIZADA

Unidad tramitadora	NID	Estado	Fecha precontabilización	Número Aplicaciones	Importe
2000321 - CAJA DE LA D.E.H.	00032152018000000001	Borrador		24	0,00
2000322 - UNIDAD TRAMITADORA DE EXPEDIENTES	00032162018000000001	Borrador		8	0,00

SOROLLA2 - Miércoles, 20 de Diciembre de 2017

Usuario: !

Página: 1 de 1

Con ello se generan los **Documentos 2.00. 021.0** correspondientes a Unidad Tramitadora con las aplicaciones utilizadas en el ejercicio anterior, en estado "Borrador".

Podremos modificarlo para añadir o quitar aplicaciones y, posteriormente se precontabilizarán. Para ello vamos al punto de menú:

*Documentos Contables > Gestión*

Listado
 Listado
 Volver
 Inicio
 Ayuda

**Gestión documentos contables - Resultado de la consulta** (DESARROLLO)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46)

Ejercicio presupuestario 2019

Órgano gestor 20000032 - DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Unidad tramitadora Todas

2 registros recuperados.

Unidad tramitadora	NID	Ej.	Código operación	Situación	Estado	Expediente	Importe	Operación enlace	Fecha precont.	Contabilización SIC Fecha / N° operación
2000322	00032162018000000001	2019	2.00.021.0 CPG		Borrador		0,00			
2000321	00032152018000000001	2019	2.00.021.0 CPG		Borrador		0,00			

Recuperamos el documento pinchando en el enlace, y con el documento abierto hacemos las modificaciones oportunas. La columna del importe tendrá valor "cero".

Para precontabilizarlo pulsamos en el botón



**SOROLLA2**

**Datos específicos del documento**

NID: 2019 000000001 NEI:

**CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO CORRIENTE**

Nº Aplicaciones:  Ejercicio:

CPG Código:  Signo:

Unidad Tramitadora: UNIDAD TRAMITADORA DE EXPEDIENTES Traspaso automático

Año del presupuesto:  Sección:  MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Importe:

Aplicaciones presupuestarias

Seleccionar:

Orgánica	Programa	Económica	Importe
0132	923M	16200	0,00
0132	923M	213	0,00
0132	923M	22706	0,00
0132	923M	22799	0,00
0132	923M	63005	0,00
0832	932M	22706	0,00
0832	932M	63005	0,00
0832	932M	64008	0,00
<b>Total:</b>			0,00

**DEJAR A CERO**

Número de contrato asociado al documento:

NID del documento asociado:

En el caso de Órganos Gestores que asignan créditos a unidades tramitadoras se deben asignar dichos importes.

**SOROLLA2**

Listado Listado Volver Inicio Ayuda

**Gestión documentos contables - Resultado de la consulta** (DESARROLLO)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) Ejercicio presupuestario: 2019

Órgano gestor 20000032 - DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Unidad tramitadora Todas

2 registros recuperados.

Unidad tramitadora	NID	Ej.	Código operación	Situación	Estado	Expediente	Importe	Operación enlace	Fecha precont.	Contabilización SIC Fecha / Nº operación
2000322	00032162018000000001	2019	2.00.021.0 CPG		Pre-contabilizado		0,00		01/01/2018	
2000321	00032152018000000001	2019	2.00.021.0 CPG		Borrador		0,00			

## 6 TRASPASO DEL PRESUPUESTO DEL CAJERO

Entramos como **ORGANO GESTOR** en el **ejercicio 2019** también desde el menú:

*Presupuesto > Gestión*

Pulsamos en el botón



(DESARROLLO)

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46)  
Ejercicio presupuestario 2019

Ejercicio: 2019  
 Estado presupuesto: CARGA PRESUPUESTO DEL OG REALIZADA

Orgánicas
Programas
Económicas
Aplicaciones
Aplicaciones vinculantes

Ejercicio aplicación 2019
Página 1 de 2 (Filas:28)
Tamaño de página 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF
	Orgánicas	Programas	Económicas	Descripción			
1	15.01.32	923M	162.00	Formación y perfeccionamiento de personal	10.000.000,00	0,00	
2	15.01.32	923M	212	Edificios y otras construcciones	10.000.000,00	0,00	
3	15.01.32	923M	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000.000,00	0,00	
4	15.01.32	923M	215	Mobiliario y enseres	10.000.000,00	0,00	
5	15.01.32	923M	220.00	Ordinario no inventariable	10.000.000,00	0,00	
6	15.01.32	923M	221.00	Energía Eléctrica	10.000.000,00	0,00	
7	15.01.32	923M	221.01	Suministro agua	10.000.000,00	0,00	
8	15.01.32	923M	221.99	Otros Suministros	10.000.000,00	0,00	
9	15.01.32	923M	222.01	Comunicaciones postales	10.000.000,00	0,00	



DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES**  
2.00.005.0 - 2.00.006.0

Órgano gestor: 20000032 - DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Ejercicio: 2019 - CARGA PRESUPUESTO DEL OG REALIZADA

Unidad tramitadora	Fase	NID	Estado	Fecha precontabil.	Número Aplicaciones	Importe
2000321 - CAJA DE LA D.E.H.	2.00.005.0	00032152018000000002	Borrador		23	0.00

SOROLLA2 - Miércoles, 20 de Diciembre de 2017  
Usuario:

Página: 1 de 1

Con ello se genera un **Documento 005** igual que el del ejercicio anterior, en estado *Borrador* con las aplicaciones con importe cero, tendremos que modificarlo y precontabilizarlo.

Para ello vamos al punto de menú:

*Documentos Contables > Gestión*



 Listado
  Listado
  Volver
  Inicio
  Ayuda

**Gestión documentos contables - Resultado de la consulta** (DESARROLLO)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46)

Ejercicio presupuestario: 2019

Órgano gestor 20000032 - DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Unidad tramitadora Todas

1 registro recuperado.

Unidad tramitadora	NID	Ej.	Código operación	Situación	Estado	Expediente	Importe	Operación enlace	Fecha precont.	Contabilización SIC Fecha / N° operación
2000321	00032152018000000002	2019	2.00.005.0 CPGC		Borrador					

Recuperamos el documento pinchando en el enlace, y con el documento abierto hacemos las modificaciones oportunas.

En la columna del importe introduciremos los valores correspondientes.

Para precontabilizarlo pulsamos en el botón



Datos específicos del documento

NID:  NEI:

**OFICINA CONTABLE**

**CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
EJERCICIO CORRIENTE

Nº Aplicaciones:  Ejercicio:

CPG Código:   
Signo:

Unidad Tramitadora:

Año del presupuesto:  Sección:

Importe:

**Aplicaciones presupuestarias**

Orgánica	Programa	Económica	Importe
0132	923M	212	<input type="text" value="0,00"/>
0132	923M	213	<input type="text" value="0,00"/>
0132	923M	215	<input type="text" value="0,00"/>
0132	923M	22000	<input type="text" value="0,00"/>
0132	923M	22100	<input type="text" value="0,00"/>
0132	923M	22101	<input type="text" value="0,00"/>
0132	923M	22199	<input type="text" value="0,00"/>
0132	923M	22201	<input type="text" value="0,00"/>
<b>Total:</b>			<input type="text" value="0,00"/>

INTRODUCIR  
IMPORTES

Número de contrato asociado al documento:

NID del documento asociado:

**Datos específicos del documento**

NID: 2019 000000002 NEI:

OFICINA CONTABLE 00032 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO CORRIENTE

Nº Aplicaciones: 23 Ejercicio: 2019 CPG Código: 005 Signo: 0

Unidad Tramitadora CAJA DE LA D.E.H. Traspaso automático

Año del presupuesto: 2019 Sección: 15 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Importe: 184.000,00

Aplicaciones presupuestarias

Orgánica	Programa	Económica	Importe
0132	923M	212	8.000,00
0132	923M	213	8.000,00
0132	923M	215	8.000,00
0132	923M	22000	8.000,00
0132	923M	22100	8.000,00
0132	923M	22101	8.000,00
0132	923M	22199	8.000,00
0132	923M	22201	8.000,00
Total:			184.000,00

Número de contrato asociado al documento:

NID del documento asociado:

**Gestión documentos contables - Resultado de la consulta** (DESARROLLO)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) Ejercicio presupuestario: 2019

Órgano gestor 20000032 - DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Unidad tramitadora Todas

1 registro recuperado.

Unidad tramitadora	NID	Ej.	Código operación	Situación	Estado	Expediente	Importe	Operación enlace	Fecha precont.	Contabilización SIC Fecha / Nº operación
2000321	00032152018000000002	2019	2.00.005.0 CPGC		Pre-contabilizado		184.000,00		01/01/2018	

## 7 APERTURA DE CORRIENTE

Entramos como **ORGANO GESTOR** en el **ejercicio 2019**.  
Vamos al punto de menú:

*Presupuesto > Gestión*



Pulsamos en el botón

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) Ejercicio presupuestario: 2019

Ejercicio: 2019  
 Estado presupuesto: **CARGA PRESUPUESTO DEL OG REALIZADA**

Orgánicas Programas Económicas **Aplicaciones** Aplicaciones vinculantes

Ejercicio aplicación: 2019 Página 1 de 2 (Filas:28) Tamaño de página 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF
	Orgánicas	Programas	Económicas	Descripción			
1	15.01.32	923M	162.00	Formación y perfeccionamiento de personal	10.000.000,00	0,00	
2	15.01.32	923M	212	Edificios y otras construcciones	10.000.000,00	0,00	8.000,00
3	15.01.32	923M	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000.000,00	0,00	8.000,00
4	15.01.32	923M	215	Mobiliario y enseres	10.000.000,00	0,00	8.000,00
5	15.01.32	923M	220.00	Ordinario no inventariable	10.000.000,00	0,00	8.000,00
6	15.01.32	923M	221.00	Energía Eléctrica	10.000.000,00	0,00	8.000,00
7	15.01.32	923M	221.01	Suministro agua	10.000.000,00	0,00	8.000,00
8	15.01.32	923M	221.99	Otros Suministros	10.000.000,00	0,00	8.000,00
9	15.01.32	923M	222.01	Comunicaciones postales	10.000.000,00	0,00	8.000,00

**Gestión Presupuesto - Carga** (DESARROLLO)  
 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualización: 20/12/2017 07:46) Ejercicio presupuestario: 2019

Ejercicio: 2019  
 Estado presupuesto: **APERTURA CORRIENTE REALIZADA**

Orgánicas Programas Económicas **Aplicaciones** Aplicaciones vinculantes

Ejercicio aplicación: 2019 Página 1 de 2 (Filas:28) Tamaño de página 20

Nº fila	Aplicación presupuestaria				Crédito inicial	C. distribuido unidades tramitadoras	C. del cajero ACF
	Orgánicas	Programas	Económicas	Descripción			
1	15.01.32	923M	162.00	Formación y perfeccionamiento de personal	10.000.000,00	0,00	
2	15.01.32	923M	212	Edificios y otras construcciones	10.000.000,00	0,00	8.000,00
3	15.01.32	923M	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000.000,00	0,00	8.000,00
4	15.01.32	923M	215	Mobiliario y enseres	10.000.000,00	0,00	8.000,00
5	15.01.32	923M	220.00	Ordinario no inventariable	10.000.000,00	0,00	8.000,00
6	15.01.32	923M	221.00	Energía Eléctrica	10.000.000,00	0,00	8.000,00
7	15.01.32	923M	221.01	Suministro agua	10.000.000,00	0,00	8.000,00
8	15.01.32	923M	221.99	Otros Suministros	10.000.000,00	0,00	8.000,00
9	15.01.32	923M	222.01	Comunicaciones postales	10.000.000,00	0,00	8.000,00

A partir de aquí podremos registrar facturas en el año 2019 y abrir nuevos expedientes y contabilizar documentos contables de ejercicio corriente.

## EN LAS UNIDADES TRAMITADORAS, PARA REGISTRAR FACTURAS Y ABRIR NUEVOS EXPEDIENTES TODOS LOS USUARIOS DEBERÁN CAMBIAR EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO (2019).

Para ello pulsamos en  y vamos al punto de menú:

*Mi configuración > Cambio de ejercicio presupuestario*

## 8 ANEXO I: TRADUCCIÓN

En el caso de que exista *traducción de aplicaciones* (desde el Ejercicio 2018) y antes de la carga del presupuesto correspondiente al 2019:

### 8.1 GESTIÓN DE CRITERIOS DE TRADUCCIÓN

1º) Definición del criterio de la traducción: nos vamos al menú

*Presupuesto > Traducción de aplicaciones presupuestarias > Gestión de Criterios de traducción*

➤ Completamos "Ejercicio Origen" y "Ejercicio Destino":

➤ Alta del criterio: pulsamos en el botón , definimos el criterio y pulsar



**SOROLLA2** Listado Guardar Inicio Ayuda

**Gestión de criterios de traducción** (Versión: 2.5.2-SNAPSHOT Fecha actualización: 15/12/2016 07:30) Ejercicio presupuestario: 2018 \*indica un campo obligatorio

Órgano gestor: DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DI

Ejercicio origen: 2018 Ejercicio destino: 2019

Estado origen: APERTURA DEFINITIVA REALIZADA Estado destino: REALIZANDO PROCESOS PREVIOS

Nº fila	Nº secuencia	Origen			Destino			Tipo criterio	Traducción múltiple	
		Orgánica	Programa	Económica	Orgánica	Programa	Económica			
1	1	150110	923M	215	150110	9230	215	Puntual	No	

2º) Ejecución del criterio de la traducción: nos vamos al menú:

*Presupuesto > Traducción de aplicaciones presupuestarias > Gestión de Aplicaciones traducidas*

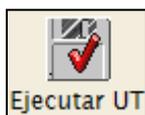
➤ Completamos "Ejercicio Origen" y "Ejercicio Destino":

Ejecución del criterio: pulsamos en el botón  y, si no tenemos que hacer ninguna

modificación, pulsar en



Después pulsaremos en



## 8.2 GESTIÓN DE APLICACIONES TRADUCIDAS POR EXPEDIENTE

En el caso de querer hacer la traducción de un expediente nos iremos al punto de menú:

*Presupuesto > Traducción de aplicaciones presupuestarias > Gestión de Aplicaciones Traducidas por Expediente*

En los parámetros de selección introduciremos como campos obligatorios:

- Ejercicio Origen
- Ejercicio Destino
- Unidad Tramitadora

Y pulsamos en el botón



**SOROLLA2**

Gestión de aplicaciones traducidas por expediente - Parámetros de selección

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.3-SNAPSHOT Fecha actualización: 19/12/2016 08:33)

Buscar Limpiar Inicio Ayuda (FORMACIONYPRUEBAS)

Ejercicio presupuestario: 2016 \* indica un campo obligatorio

**Parámetros de selección:**  
 Órgano gestor \* DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
 Ejercicio origen \* 2016  
 Estado origen APERTURA DEFINITIVA REALIZADA  
 Unidad Tramitadora \* CAJA DE LA D.E.H. C  
 Número de expediente 201600000016  
 Aplicación presupuestaria  
 Traducción múltiple

**Destino:**  
 Ejercicio destino \* 2017  
 Estado destino REALIZANDO PROCESOS PREVIOS

Seleccionamos el expediente a traducir pinchando en la chincheta.

**SOROLLA2**

Expedientes - Resultado de la consulta

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.3-SNAPSHOT Fecha actualización: 19/12/2016 08:33)

Volver Ayuda (FORMACIONYPRUEBAS)

Ejercicio presupuestario: 2016

Órgano gestor 20000010 - DELEGACIÓN DE ECO  
 Unidad tramitadora 2000101 - CAJA DE LA D.E.H. DE I

1 registro recuperado.

Expediente	Nº Expediente contabilidad	Descripción	Importe	Estado
20000010 2016 00000016	201600000016	Consumo electricidad periodo 31-07-2016 a 7/09/2016	4.999,29	Certificado/pagado

Anotamos la aplicación presupuestaria a la que se traduce y pulsamos en el botón



**SOROLLA2**

Gestión de aplicaciones traducidas por expediente - Resultado de la consulta

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Versión: 2.5.3-SNAPSHOT Fecha actualización: 19/12/2016 08:33)

Listado Guardar Volver Inicio Ayuda (FORMACIONYPRUEBAS)

Ejercicio presupuestario: 2016 \* indica un campo obligatorio

Órgano gestor \* DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
 Unidad tramitadora \* CAJA DE LA D.E.H.  
 Ejercicio origen 2016  
 Estado origen APERTURA DEFINITIVA REALIZADA

Ejercicio destino 2017  
 Estado destino REALIZANDO PROCESOS PREVIOS

Aplicaciones traducidas por expediente

Expediente	Origen			Destino genérica			Destino excepción		
	Orgánica	Programa	Económica	Orgánica	Programa	Económica	Orgánica	Programa	Económica
2016 00000016	150110	923M	22100				150110	923M	221